

## ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA Nº 161.

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10,30 horas del día 24 de abril del año 2014, conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en sede de la A.PLA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Escobar: Sr. Director General de Obras y Gestión Pública, Arq. Fabián GARCIA RODRIGUEZ; Ezeiza: Sr. Coordinador de Servicios, Ing. Edgard Waldo AGUIRRE; Hurlingham: por la Dirección General de Servicios Públicos, Arq. Fabián O. TAFFURI; Ituzaingó: Sr. Subsecretario de Obras Públicas, Arq. Carlos Alberto DI ROCCO; Lanús: Sr. Subsecretario de Espacio Urbano, D. José Luis corrochano; La Matanza: Sr. Responsable del Pro.Me.Ba. Municipal, Agrimensor Guillermo MEROÑO; Lomas de Zamora: Sr. Director de Redes, Arq. Ricardo ZUCHELLO; Morón: Sr. Director de Saneamiento, D. Miguel MENÉNDEZ; San Isidro: por la Secretaría de Obras Públicas, Arq. Ana MEYER; San Martín: de la Unidad de Coordinación de Urbanización de Barrios Arq. Samira ATTAR; Vicente López: Sub Directora de Obras y Servicios Públicos, Arq. Elda Susana LAVOREL; por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA): Ing. Verónica BURGELL; por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el Sr. Asistente en temas de Agua y Saneamiento de la Dirección General de Infraestructura, Arq. Eduardo DOS SANTOS; por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA): el Sr. Gerente de Programación de Obras, Ing. José Raphael BARRA ARAUJO; por la Provincia de Buenos Aires: de la Subsecretaría de Ejecución de Infraestructura Básica y Social del Ministerio de Infraestructura, Ing. Maximiliana MULLER y por la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH): Sr. Asesor de la Subsecretaría, Ing. José Manuel KERZ. Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales Lic. Walter MENDEZ, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.221 y como colaboradores: el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER y el Sr. Gerente de Asuntos Legales, Dr. Manuel ABAJAS RODRIGUEZ. Mediante la Resolución Nº 034/13 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el 08/01/14 al 08/05/14, será responsabilidad del Municipio de Ituzaingó la Coordinación y del Municipio de Vicente López la Secretaria de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA 24/04/14

Temas de:

A) ORGANIZACIONAL:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley Nº 26.221).
3. Designación de dos miembros para la firma del Acta.

B) OBRAS:

1. "Estado de Situación de Obras y Proyectos de la Región Oeste al 31/12/13" y las Habilitaciones de Obras en el Municipio de Ituzaingó .
2. "Subcomisión de Calidad de Materiales", análisis de la propuesta.

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Temas abordados:

A) 1. La Secretaria de Actas procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.

A) 2. El Lic. Walter MENDEZ comunica la renovación de los mandatos de los Representantes del Municipio de Morón (Decreto Municipal Nro. 587/14), e informa la presentación de una nota de la Provincia de Buenos Aires en donde comunican que la Representación de esa Provincia será realizada a través de la Subsecretaría de Ejecución de Infraestructura Básica y Social del Ministerio de Infraestructura, además de ratificar a sus dos Representantes, designan a la Ing. Maximiliana MULLER quien se encuentra presente, como Representante Suplente.

Seguidamente hace entrega de una nota firmada por el Sr. Presidente de la A.PLA a los Representantes de los municipios que no respondieron la información solicitada por la Concesionaria sobre usos del suelo de los municipios para incorporar al "sistema de información geográfico" (GIS) de AySA, para que procedan a gestionar formalmente la remisión de la información requerida.

Posteriormente recordó que el próximo 08 de mayo cambian las autoridades de la Comisión, correspondiéndole al Municipio de Belén de Escobar la Coordinación y al Municipio de Ituzaingó la Secretaría de Actas.

Posteriormente comunica que se distribuye un CD remitido por la Concesionaria, conteniendo el Estado de Proyectos y Obras al 28022014– (Estado Global al 07 de marzo de 2014), como así también copia del listado materiales presentados por AySA, que será tratado en la presente reunión.

Finalmente, recordó que está pendiente la convocatoria para la reunión de la “Subcomisión de Seguridad para Instalaciones Sanitarias”, conformada por los Representantes de La Matanza; Ezeiza; Almirante Brown; Esteban Echeverría; AySA y A.PLA. Resolvieron acordar telefónicamente y luego informar a ésta Comisión.

A) 3. El Secretario de Actas, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo Nº 22 (último ítem), propone designar dos miembros de la Comisión Asesora para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los Representantes del Municipio de San Martín y del Municipio de Hurlingham serán los responsables de dicho acto.

B) 1. Comienza el Ing. José Raphael BARRA ARAUJO la exposición prevista sobre el Estado de Situación de Obras y Proyectos de la Región Oeste al 31/12/13, en primer lugar explica estado de situación del Municipio de Hurlingham (agua y cloaca), luego continúa con Morón (agua y cloaca), posteriormente con Ituzaingó (agua y cloaca) como así también las habilitaciones de obras en éste Municipio, sigue con La Matanza (agua y cloaca) finalizando con el Municipio de Tres de Febrero (agua y cloaca). Concluye su exposición respondiendo las preguntas efectuadas por los Representantes de los municipios mencionados. No existiendo nuevas consultas, se da por finalizada su exposición

B) 2. Comienza el Ing. Edgar Waldo AGUIRRE haciendo un resumen de lo actuado en las reuniones de la “Subcomisión” y lo pone a consideración de ésta Comisión, sobre la base del listado detallado de materiales distribuido para ser analizado por cada uno de los Miembros. No habiendo objeciones por parte de los presentes, se somete a votación la siguiente moción: “Aprobar en el ámbito de Comisión Asesora, el listado de normas de materiales presentado por AySA”.

La moción fue aprobada por unanimidad, de esta manera se estaría dando cumplimiento a la decisión adoptada en los puntos 2) y 3) de la moción aprobada en reunión de Comisión Asesora del 11/10/12 (punto B.2 del Acta 124) que reza: “Continuar trabajando para lograr establecer normativa nacional para los materiales que hoy en día no cuentan con la misma” y “Con periodicidad anual, APLA analizará y validará potenciales cambios en la normativa

utilizada por AySA...” Asimismo, se acuerda elevar la misma para su aprobación al Presidente de la A.PLA.

El Representante de Ezeiza considera oportuno, independientemente de lo aprobado, analizar la posibilidad de que dichos materiales sean de uso obligatorio en el ámbito de la Concesión. Al respecto solicitó al Lic. Walter MENDEZ reunir antecedentes a los efectos de su análisis en una próxima reunión.

C) 1. Pide la palabra el Representante de AySA para informar que el día 04 de abril del corriente año, se firmaron los contratos para la ejecución de las obras “Colector de Margen Izquierda, Desvío baja Costanera y obras anexas” y “Emisario Planta Riachuelo”. Dichas obras en conjunto con la “Planta de Pretratamiento Riachuelo” y sus Estaciones de Elevación/Bombeo conforman el denominado “Proyecto Sistema Riachuelo”

Seguidamente se procede a fijar como tema primario para la próxima reunión a saber: a) “Estado de Situación de Obras y Proyectos de la Región Norte al 31/12/13” y las Habilitaciones de Obras en el Municipio de San Martín y b) “Subcomisión de Calidad de Materiales”. Continuación.

Siendo las 13,15 horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 08 de mayo del año 2014 a las 10.30 horas, en sede de la A.PLA.